



LÍDER DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA EN CANARIAS

ADJUDICACIÓN Y COMISIONES DE SERVICIOS 2017/2018

Respecto a la adjudicación de destinos provisionales, insistiremos a la Consejería en las siguientes cuestiones como la eliminación de los "bloques" para aplicar la prórroga, la regulación específica de la "post-adjudicación" y el incremento del número de interinos participantes.

Además, insistiremos en la renuncia a un destino compartido en varios centros, la mezcla de puestos ordinarios y singulares en las peticiones, la revisión de los criterios de configuración de plantillas, la reducción del número de horarios compartidos y parciales y en el baremo para la asignación de apoyos en Secundaria.

Por otra parte, **ANPE Canarias**, que entiende las comisiones de servicios como una solución a los problemas de conciliación de la vida laboral y familiar del profesorado, organizará en mayo varias agendas para atender, mediante el sistema de **CITA PREVIA**, a cuantos precisen de nuestra ayuda para tramitar sus solicitudes.

Les recordamos que, además de la **Clave SUA actualizada y el listado con las peticiones de centros ordenadas**, se debe aportar toda la documentación acreditativa que se concretará en el momento de establecer la cita.

¿EL BILINGÜISMO ES LA VERDADERA PRIORIDAD?

Tras escuchar el discurso de nuestro Presidente en el debate sobre el estado de la nacionalidad, **ANPE Canarias** entiende que **la enseñanza pública de nuestra tierra presenta graves problemas cuya resolución debe acometerse antes de apostar por el bilingüismo**. Naturalmente, consideramos muy positivo para la sociedad insular que se potencie la formación en idiomas (especialmente en inglés), pero no debería ser la prioridad del Gobierno de Canarias.

Por otra parte, **confiamos en que cumpla su promesa explícita de mejorar el marco retributivo del profesorado**. Han transcurrido demasiados años en los que el poder adquisitivo de nuestros sueldos ha disminuido continuamente y, ahora que comenzamos a superar la crisis, hay que compensar a los docentes por el enorme esfuerzo realizado.

En Canarias, tras haber comprobado el "fiasco" de la homologación retributiva de los años 90 y tras el lamentable intento frustrado en la década anterior, nadie puede negarnos el derecho a cobrar, como en el resto del Estado, los sexenios y otros complementos retributivos, como las tutorías.

ANPE Canarias reivindica que las ausencias de un docente para realizar cuidados de un hijo menor enfermo se consideren como un deber inexcusable retribuido



La normativa estipula que los permisos también se concederán por deberes relacionados con la conciliación de la vida familiar

La obligación de velar por los hijos menores está estrechamente ligada con la necesidad de prestar cuidados en el domicilio

A
B
R
I
L

2
0
1
7

RELIGIÓN

Nos quedan apenas tres meses de este curso escolar y, como es habitual, ya estamos recibiendo testimonios de temores, incertidumbres y desconfianza sobre el futuro inmediato de la asignatura de Religión. **ANPE Canarias** siempre ha defendido la estabilidad del profesorado de Religión, por lo que nos mantenemos alerta ante cualquier cambio que pudiera surgir en contra de sus intereses. Probablemente dentro de un mes saldrá el concurso de Religión de Primaria dependiente del MECD. Aún no se han publicado las vacantes de los posibles centros que se puedan ofertar, pero desde nuestro sindicato siempre te asesoraremos y te ayudaremos a tramitar dicho procedimiento. Además, exigiremos que dicho concurso cumpla siempre con los principios de igualdad, mérito y capacidad para todo aquel que quiera participar. Ante cualquier duda, invitamos al docente de Religión a personarse en nuestras sedes para asesorarle convenientemente.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

Recordamos a todo el profesorado que se encuentra pendiente de la resolución definitiva del concurso general de traslados, que las previsiones de la Consejería para su publicación son las siguientes: Vacantes definitivas: 31 de marzo de 2017 y **Adjudicación definitiva: primera quincena de mayo**. Por nuestra parte, continuaremos insistiendo a la Administración Educativa para que, en lo que se refiere al Cuerpo de Maestros, reconsidere los criterios de reserva de plazas de Primaria para la oferta de plazas CLIL, ya que la disminución de vacantes en esta especialidad ha sido excesiva, y oferte más plazas de Secundaria para quienes todavía mantienen vigente este derecho. En cuanto a Secundaria, aunque reconocemos el esfuerzo realizado en algunas especialidades, creemos que son muy escasas las vacantes iniciales en otras, como Música o Tecnología. Además, lanzamos un mensaje de tranquilidad al profesorado que se haya visto sorprendido por la aparición de "vacantes negativas" en su departamento, ya que se trata de una medida de prudencia que no implica necesariamente su desplazamiento forzoso para el próximo curso escolar.

LISTAS DE INTERINOS

Desde estas líneas de nuestra publicación mensual queremos lanzar una llamada de atención para quienes estén a la espera de las listas de empleo derivadas de las oposiciones del pasado verano que todavía se encuentran pendientes de publicación.

En torno al 17 de abril está prevista la publicación del procedimiento para inscribirse en las listas de especialidades que faltan por ordenarse. El plazo para la presentación de las solicitudes y la documentación acreditativa de los méritos será de quince días naturales.

ANPE Canarias asignará durante esos días cuantos recursos sean necesarios para garantizar un asesoramiento personalizado y prestar cualquier ayuda que precisen todas las personas interesadas en formar parte de las listas de empleo docentes.

HORARIO DE SEMANA SANTA

Recordamos que, de cara a las próximas vacaciones de Semana Santa, nuestras sedes de Gran Canaria y Tenerife permanecerán abiertas durante las mañanas de **los días 10, 11 y 12 de abril, desde las 10.00 hasta las 13.00 horas**, para atender a todo el profesorado que lo necesite.

IDEAS PARA NUESTRA AGENDA

Como todos los años por estas fechas, desde **ANPE Canarias** hacemos un llamamiento para que cualquier docente de nuestras islas colabore con esta organización sindical y nos haga llegar, **antes del 17 de abril de 2017**, todas las ideas, sugerencias y críticas que considere oportunas sobre nuestra agenda de trabajo, con el único objetivo de mejorar entre todos **LA AGENDA DEL DOCENTE EN CANARIAS 2017/2018**.

¿YA ACTUALIZASTE TUS DATOS EN EL SINDICATO?

Para que nuestra información a través de **NEWSLETTER, SMS y WHATSAPP** pueda llegar con prontitud y eficacia a todos nuestros afiliados y afiliadas, resulta absolutamente necesario que nuestra base de datos se encuentre permanentemente actualizada, sobre todo en la **CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO** y el número de **TELÉFONO MÓVIL**. Les rogamos que, para facilitar nuestra labor y evitar disfunciones en la comunicación, comuniquen con la máxima celeridad a su sede cualquier modificación que se haya producido desde el momento de su afiliación a **ANPE Canarias**.

VENTANA A LA EDUCACIÓN

NIVELES NEUROLÓGICOS

Puede ser muy eficaz utilizar el modelo de los niveles neurológicos como una herramienta de diseño y planificación de la Programación Didáctica y el Proyecto Curricular o Educativo.

*¿Cuál es mi propósito al enseñar esto? ¿Qué quiero que los alumnos aprendan?

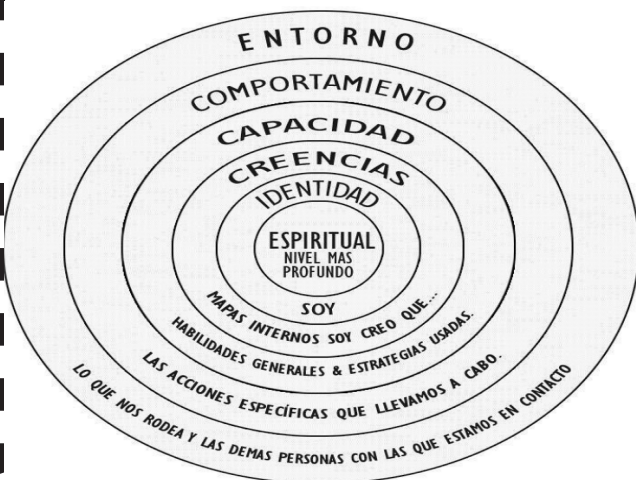
*¿Quién seré cuando esté enseñando esto, si soy sincero conmigo mismo?

*¿Cuáles son mis valores y creencias sobre el área del conocimiento?

*¿Qué capacidades tengo y qué áreas necesito desarrollar para ser más eficaz a la hora de enseñar mi objetivo?

*¿Qué comportamientos verán los alumnos? ¿Cómo los enseñaré? ¿Qué tipo de actividad docente es más apropiada?

*¿Cómo estructuraré el entorno de aprendizaje para comunicar mejor el tema?



✉ C/Bethencourt Alfonso, 25. 2º Piso. Horario: 10 a 20 h

☎ 922.246.320 (centralita) FAX 922.245.867

☎ Teléfono Permanente: 638.168.650

✉ anpe@anpecanarias.com

Boletín Informativo

www.anpecanarias.com

Año 2017 - N° 4

✉ C/ Bernardino Correa, 5 Local 8. Horario: 9:30 a 13.30 y de 16:30 a 19:30 ☎ 928.371.283 FAX 928.363.620

☎ Teléfono Permanente: 655.696.785

✉ laspalmas@anpe.es